

15- BASES ESPECÍFICAS DEL PROCESO SELECTIVO DE TÉCNICO/A SUPERIOR

Plaza: TÉCNICO/A SUPERIOR (Personal Funcionario)

Destino Funcional: Gestión y Desarrollo de Proyectos Comunitarios e Inserción en el Mercado Laboral

Número de plazas: 1

O.E.P.: 2020 – Turno Promoción Interna

Pertenece a la:

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Servicios Especiales.
- Clase: Cometidos Especiales.
- Categoría: Superior

Grupo: A- Subgrupo A1

Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Estar en posesión de algún título Universitario perteneciente a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Derechos de examen: 40,00 €

Fase de Concurso

Se efectuará de conformidad con lo establecido en las Bases Generales publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 80, de 29 de abril de 2021, y su modificación tras interpretación del Tribunal Supremo, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 230, de fecha 2 de diciembre de 2021.

Fase de Oposición

La Fase de Oposición, de carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes, tendrá carácter eliminatorio siendo preciso que los aspirantes obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10 en ella. Constará de un único ejercicio de carácter teórico-práctico, compuesto por dos partes:

Parte Teórica: En esta parte las personas aspirantes deberán desarrollar por escrito dos temas según el siguiente detalle:

- Un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en las Bases Específicas sobre temas comunes (La puntuación máxima será 2 puntos).
- Un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en las Bases Específicas sobre temas específicos (La puntuación máxima será 3 puntos).

Parte Práctica: Consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio. (La puntuación máxima será 5 puntos).

El tiempo para la realización del ejercicio teórico-práctico será determinado por el Tribunal previo al comienzo del mismo, no siendo éste superior a 3 horas.

La calificación de la Fase de Oposición estará determinada por la suma de las puntuaciones de cada parte del ejercicio teórico-práctico.

TEMARIO

TEMAS COMUNES

TEMA 1. LA JEFATURA DEL ESTADO: LA CORONA. FUNCIONES CONSTITUCIONALES. SUCESIÓN. REGENCIA. REFRENDO.

TEMA 2. LAS CORTES GENERALES: COMPOSICIÓN. ATRIBUCIONES. FUNCIONAMIENTO. ORGANIZACIÓN. LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES.



TEMA 3. EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN. RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES GENERALES.

TEMA 4. EL PODER JUDICIAL. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. ORGANIZACIÓN. COMPETENCIAS. LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA.

TEMA 5. LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: NATURALEZA. ORGANIZACIÓN. FUNCIONES. COMPOSICIÓN. COMPETENCIAS. LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL. LOS CONFLICTOS CONSTITUCIONALES.

TEMA 6. LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES. PROCESO DE DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL.

TEMAS ESPECÍFICOS

TEMA 1. LA INFORMACIÓN DE PROXIMIDAD SOBRE LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS A LA SOCIEDAD DESDE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS.

TEMA 2. LA COOPERACIÓN MULTIRREGIONAL EN RED EN LA FRANJA HISPANO-LUSA.

TEMA 3. POLÍTICA DE COHESIÓN ESPAÑA-PORTUGAL DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL PERIODO 2021-2027 (I). DIVISIÓN TERRITORIAL. ANÁLISIS DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

TEMA 4. POLÍTICA DE COHESIÓN ESPAÑA-PORTUGAL DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL PERIODO 2021-2027 (II). PROCESO DE ELABORACIÓN.

TEMA 5. PRIORIDADES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN ENTRE ENTIDADES LÍMITROFES IBÉRICAS EN EL NUEVO PERIODO DE PROGRAMACIÓN COMUNITARIO 2021-2027.

TEMA 6. PLATAFORMA EN LÍNEA PARA LA GESTIÓN ECONÓMICA Y DE ACTUACIÓN EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN HISPANO-LUSA.

TEMA 7. SISTEMA DE VALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE OPERACIONES EN EL ÁMBITO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP).

TEMA 8. MODALIDADES ORGANIZATIVAS DE LA COOPERACIÓN INTER-INSTITUCIONAL EN LA RAYA HISPANO-LUSA. ANÁLISIS DE LA PROVINCIA DE HUELVA

TEMA 9. GESTIÓN DEL PARTENARIADO EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA. HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS

TEMA 10. MARCO COMUNITARIO PARA EL APOYO A LA COHESIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y TERRITORIAL EN LA UNIÓN EUROPEA

TEMA 11. DESARROLLO Y AJUSTE ESTRUCTURAL DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES EN LA UNIÓN EUROPEA

TEMA 12. RECURSOS COMUNITARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DE LA UNIÓN EUROPEA

TEMA 13. LA CALIFICACIÓN A NIVEL DE LA UNIÓN EUROPEA DE PRÁCTICAS CURRICULARES DE GRADO MEDIO. INSTRUMENTOS

TEMA 14. EL RECONOCIMIENTO DE BUENA PRÁCTICA EN PROYECTOS DE MOVILIDAD CON MOTIVO DE APRENDIZAJE EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA

TEMA 15. PROGRAMAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA CURRICULAR EN EL MARCO COMUNITARIO

TEMA 16. ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA DIPUTACIÓN DE HUELVA

TEMA 17. RED DE PROMOCIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES Y EMPRESAS EN LA EURORREGIÓN ANDALUCÍA-ALGARVE-ALENTEJO

TEMA 18. LA MOVILIDAD LABORAL ENTRE PAÍSES DE LA UE. ESTRUCTURA

TEMA 19. LA PROMOCIÓN DE LA INSERCIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO: ESTRATEGIA ANDALUZA EN RED

TEMA 20. DISEÑO DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA



TEMA 21. LOS PROYECTOS TRANSFRONTERIZOS DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA FINANCIADOS POR EL PERIODO COMUNITARIO 2014-2020

TEMA 22. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE EMPLEO PARA JÓVENES DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA.

TEMA 23. PROCEDIMIENTOS EN LÍNEA PARA LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE MOVILIDAD EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO EN LA UNIÓN EUROPEA.

TEMA 24. EL APOYO ESTRUCTURAL EN LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS PARA LA ADAPTACIÓN DE LOS MERCADOS DE TRABAJO EN LA UNIÓN EUROPEA.

BIBLIOGRAFÍA.

- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Páginas Webs de aquellos Organismos y/o Administraciones relacionados con el contenido del temario.

16- BASES ESPECÍFICAS DEL PROCESO SELECTIVO DE TÉCNICO/A SUPERIOR

Plaza: TÉCNICO/A SUPERIOR (Personal Funcionario)

Destino Funcional: Gestión y Desarrollo de Proyectos de Cooperación Internacional

Número de plazas: 1

O.E.P.: 2020 – Turno Promoción Interna

Perteneciente a la:

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Servicios Especiales.
- Clase: Cometidos Especiales.
- Categoría: Superior

Grupo: A- Subgrupo A1

Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Estar en posesión de algún título Universitario perteneciente a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Derechos de examen: 40,00 €

Fase de Concurso

Se efectuará de conformidad con lo establecido en las Bases Generales publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 80, de 29 de abril de 2021, y su modificación tras interpretación del Tribunal Supremo, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 230, de fecha 2 de diciembre de 2021.

Fase de Oposición

La Fase de Oposición, de carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes, tendrá carácter eliminatorio siendo preciso que los aspirantes obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10 en ella. Constará de un único ejercicio de carácter teórico-práctico, compuesto por dos partes:

Parte Teórica: En esta parte las personas aspirantes deberán desarrollar por escrito dos temas según el siguiente detalle:

- Un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en las Bases Específicas sobre temas comunes (La puntuación máxima será 2 puntos).
- Un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en las Bases Específicas sobre temas específicos (La puntuación máxima será 3 puntos).

